



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

14610

Anuncio licitación contrato de suministro de un vehículo, modalidad renting, para la Policía Local de Alaior, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, diversos criterios de adjudicación

De conformidad con la Resolució d'alcaldia núm. 2016-0478, de data 9 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para el suministro de un vehículo, modalidad renting, para la Policía Local de Alaior.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información

- a) Organismo. Alcaldía
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria
- c) Obtención de documentación y información:
 - 1) Dependencia. Ayuntamiento de Alaior
 - 2) Domicilio. Carrer Major, 11
 - 3) Localidad y código postal. Alaior, 07730
 - 4) Teléfono. 971 37 10 02
 - 5) Telefax. 971 37 29 58
 - 6) Dirección electrónica. contractacio@aj-alaior.org
 - 7) Dirección de Internet del Perfil del contratante. <http://alaior.sedelectronica.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación y información. 15 días naturales a contar a partir del siguiente del de publicación del anuncio en el BOIB.
 - 9) Número de expediente 2446/2016

2. Objeto del contrato

- a) Tipo. Suministro
- b) Descripción. Renting de un vehículo para la Policía Local de Alaior
- c) Lugar de ejecución. Alaior
- d) Localidad y código postal. 07730 Alaior
- e) Plazo de ejecución. 48 meses
- f) Admisión de prórroga. No

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto, oferta económicamente más ventajosa, diversos criterios de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación:
 - “Precio. Hasta 70 puntos.
 - Mejoras. Hasta 30 puntos. Se asignará la puntuación de acuerdo con los criterios siguientes:
 - Por la incorporación de un desfibrilador externo semiautomático para emergencias sanitarias se asignarán 20 puntos.
 - Por la incorporación de luces leds de alta intensidad de señalización secundaria para su colocación en las dos aletas laterales delanteras del vehículo, de seis leds (tipo nanoled) en línea de colocación horizontal (color azul, carcasa impermeabilizada), montados y sincronizados con la luz de puente de prioridad del vehículo policial, se asignarán 10 puntos.”

4. Valor estimado del contrato

Importe: 34.057,64 euros (sin IVA)

5. Presupuesto base de licitación

Importe: 34.057,64 euros (sin IVA)



6. Garantía exigida

Garantía definitiva de un 5%

7. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: No procede
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 5.5 del PCAP

8. Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: Para cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAPPAC.
- c) Lugar de presentación: Ver cláusula 11 del PCAP
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de ofertas

- a) Descripción: Ver cláusula 14.3 del PCAP
- b) Dirección: C/ Major, 11
- c) Localidad y código postal: 07730 Alaior
- d) Fecha y hora: Ver cláusula 11 PCAP

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Otras informaciones: Simultáneamente, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 188 de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se exponen al público durante el plazo de diez (10) días naturales los pliegos de cláusulas particulares que han de regir el procedimiento de adjudicación del contrato; en caso que se presenten alegaciones, quedará suspendida la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, es reanudará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Alaior, a 20 de diciembre de 2016

La alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys.

